Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **nueve** minutos del día **veintinueve** de agosto de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la **Diputada Maribel León Cruz**, actuando como secretarios los diputados **Miguel Ángel Caballero Yonca** y **Diana Torrejón Rodríguez**, y como Vocal la **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero**; **Presidenta** dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida el **Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca** dice, con su permiso Presidenta, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Leticia Martínez Cerón; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto

Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; **Presidenta** dice, para efectos de asistencia a esta sesión la Ciudadana **Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo**, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión. Se concede el uso de la palabra al Diputado Lenin Calva Pérez. En uso de la palabra el **Diputado Lenin Calva Pérez** dice, buenos días, compañeras, compañeros diputados, medios de comunicación, con su permiso Ciudadana Diputada Presidenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del

Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne celebrada el día once de julio de dos mil veintitrés, que fue integrada por las diputadas y los diputados Maribel León Cruz, Miguel Ángel Caballero Yonca, Diana Torrejón Rodríguez, María Guillermina Loaiza Cortero, Jorge Caballero Román y Gabriela Esperanza Brito Jiménez, la que presida los trabajos de la Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día, es cuanto Presidenta. **Presidenta** dice, de la propuesta presentada por el Ciudadano Diputado Lenin Calva Pérez, respecto a que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne celebrada el día once de julio de dos mil veintitrés la que presida esta Sesión Extraordinaria Pública se somete a votación, quienes estén a favor con la propuesta de mérito, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **veinticuatro** votos a favor; **Presidenta** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra. **Presidenta** dice, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil veintiuno, se pide a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva ocupen su lugar. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: "**La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diez horas con catorce minutos de este día veintinueve de agosto de dos mil veintitrés,**

abre la Sesión Extraordinaria Pública, para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente". Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Enseguida la **Diputada Diana Torrejón Rodríguez** dice, **ASAMBLEA LEGISLATIVA:** La Presidenta de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción 1, 44, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 y 27 y 92 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala: **CONVOCA.** A las diputadas y diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 29 de agosto de 2023, a las 10:00 horas**, para tratar el punto siguiente: **ÚNICO.** Elección de los integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXIV Legislatura, que comprende del 30 de agosto al 15 de diciembre de 2023. **Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 28 de agosto de 2023. Dip. Maribel León Cruz Presidenta. Presidenta** dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Periodo

Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que comprenderá del treinta de agosto al quince de diciembre de dos mil veintitrés; por lo que se pide a las diputadas y a los diputados que al escuchar su nombre depositen la cédula de votación en la urna instalada para tal fin. Enseguida la **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero** dice, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Leticia Martínez Cerón; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; **Presidenta** dice, se pide a las diputadas secretarias procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. **Secretaría** dice, Ciudadana Presidenta el resultado de la votación de la fórmula es el siguiente: **Veinticuatro** votos: Para Presidente a la **Diputada Mónica Sánchez Angulo;** para Vicepresidente al Ciudadano **Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca;** para Primera Secretaria a la

Ciudadana **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez;** para Segundo Secretario al Ciudadano **Diputado Jorge Caballero Román;** para Primera Prosecretaria a la Ciudadana **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero;** para Segunda Prosecretaria a la Ciudadana **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez**. **Presidenta** dice, de acuerdo con el cómputo efectuado, para presidir la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura del treinta de agosto al quince de diciembre de dos mil veintitrés, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil veintiuno, se declaran: Como Presidenta a la Diputada Mónica Sánchez Angulo; como Vicepresidente al Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; como Primera Secretaria a la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; como Segundo Secretario al Diputado Jorge Caballero Román; como Primera Prosecretaria a la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; como Segunda Prosecretaria a la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación; asimismo lo comunique a las legislaturas de los estados, a los organismos autónomos y a los sesenta ayuntamientos del Estado, para su debido conocimiento.- - - -

Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Diana**

Torrejón Rodríguez dice, con el permiso de la mesa, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; **Presidenta** dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Ciudadana Diputada Diana Torrejón Rodríguez, quienes estén a favor por que se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **veintitrés** votos a favor; **Presidenta** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra; **Presidenta** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -

Presidenta dice, se pide a los presentes ponerse de pie: siendo las **diez** horas con **veinticinco** minutos del día **veintinueve** de agosto de dos mil veintitrés, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública, misma que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de este Congreso del Estado y se cita a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para el día treinta de agosto del año en curso, a las diez horas para celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y declarar la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo, y firman las ciudadanas diputadas secretarias de la Mesa Directiva que autorizan y dan fe. - - - - - - - - - -

C. Diana Torrejón Rodríguez
Dip. Secretaria

C. María Guillermina Loaiza Cortero
Dip. Secretaria

Ultima foja de la **Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura**, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día **veintinueve de agosto de dos mil veintitrés**.